

	Periodo	%	Acumulado	%
<b>Ingresos</b>				
PARTICIPACIONES	528,436.92	99.89	3,685,123.38	99.97
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	589.86	0.11	961.12	0.03
<b>Total Ingresos</b>	<b>529,026.78</b>	<b>100.00</b>	<b>3,686,084.50</b>	<b>100.00</b>
<b>Egresos</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>				
Servicios Personales				
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	228,492.67	43.19	1,330,317.82	36.09
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	20,700.00	3.91	56,700.00	1.54
Remuneraciones Adicionales y Especiales	29,593.70	5.59	292,897.29	7.95
Seguridad Social	51,909.39	9.81	301,388.94	8.18
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	304,267.68	8.25
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	31,240.28	5.91	177,225.42	4.81
<b>Total Servicios Personales</b>	<b>361,936.04</b>	<b>68.42</b>	<b>2,462,797.15</b>	<b>66.81</b>
Materiales y Suministros				
Materiales de Administración	4,628.01	0.87	8,481.71	0.23
Alimentos y Utensilios	1,912.99	0.36	5,137.04	0.14
Materiales y Artículos de Construcción y de Repara	0.00	0.00	39.00	0.00
Combustibles	3,150.00	0.60	13,449.85	0.36
Herramientas	0.00	0.00	638.89	0.02
<b>Total Materiales y Suministros</b>	<b>9,691.00</b>	<b>1.83</b>	<b>27,746.49</b>	<b>0.75</b>
Servicios Generales				
Servicios Básicos	6,058.31	1.15	20,430.31	0.55
Servicios de Arrendamiento	20,474.00	3.87	102,370.00	2.78
Servicios Profesionales	41,011.97	7.75	58,238.11	1.58
Servicios Financieros	498.80	0.09	31,173.59	0.85
Servicios de Instalación	4,248.00	0.80	11,559.95	0.31
Servicios de Traslado y Viáticos	947.00	0.18	4,419.00	0.12
Otros Servicios Generales	4,637.50	0.88	53,139.48	1.44
<b>Total Servicios Generales</b>	<b>77,875.58</b>	<b>14.72</b>	<b>281,330.44</b>	<b>7.63</b>
Bienes muebles, inmuebles e intangibles				
<b>Total Bienes muebles</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>449,502.62</b>	<b>84.97</b>	<b>2,771,874.08</b>	<b>75.20</b>
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY</b>				
<b>Total TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>				
<b>Total PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA P</b>				
<b>Total INTERESES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolesc				
<b>Total Estimaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Provisiones				
<b>Total Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Total OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDIN..</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total Egresos</b>	<b>449,502.62</b>	<b>84.97</b>	<b>2,771,874.08</b>	<b>75.20</b>

	<b>Periodo</b>	<b>%</b>	<b>Acumulado</b>	<b>%</b>
<i>Utilidad (o Pérdida)</i>	79,524.16	15.03	914,210.42	24.80



**Lic. Sandra Barcenás Guzmán**  
*Asist. Dirección Administrativa*



**Dr. Javier Hurtado González**  
*Director General*



**Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández**  
*Secretario General*

<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>		<i>PASIVO CIRCULANTE</i>	
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>		<i>Cuentas por Pagar a Corto Plazo(Ac..</i>	
Efectivo	9,000.00	Proveedor personas morales	23,760.00
BANCOS/TESORERÍA	628,538.07	Retenciones y Contribuciones por Pag..	59,465.24
Depósitos de Fondos de Terceros en ..	17,000.00		
<i>Total EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</i>	<i>654,538.07</i>	<i>Total Cuentas por Pagar a Corto Pla..</i>	<i>83,225.24</i>
		<i>Documentos por Pagar a Corto Plazo</i>	
		<i>Total Documentos por Pagar a Cort..</i>	<i>0.00</i>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto..	528,437.14	<i>Fondos y Bienes de Terceros en Ga..</i>	
<i>Total ACTIVO CIRCULANTE</i>	<i>1,182,975.21</i>	<i>Total Fondos y Bienes de Terceros ..</i>	<i>0.00</i>
		<i>Provisiones a Corto Plazo</i>	
<i>ACTIVO NO CIRCULANTE</i>		Provisión para Contingencias a Corto ..	11,233.42
<i>Bienes Muebles</i>		Provision Aguinaldo	53,288.70
MOBILIARIO DE OFICINA	170,006.86	Estimulo Serv. Publico	46,811.03
Equipo de computo	197,212.40	Prima vacacional	32,180.91
VEHICULOS	216,695.00		
Aire Acondicionado y Refrigeracion	23,829.81	<i>Total Provisiones a Corto Plazo</i>	<i>143,514.06</i>
EQUIPO TELEFONICO	5,344.13		
Desbrosadora	3,200.00	<i>Total PASIVO CIRCULANTE</i>	<i>226,739.30</i>
OBRAS ARTISTICAS	33,679.00	<i>PASIVO NO CIRCULANTE</i>	
<i>Total Bienes Muebles</i>	<i>649,967.20</i>	<i>Total PASIVO NO CIRCULANTE</i>	<i>0.00</i>
<i>Activos Intangibles</i>		<b>SUMA DEL PASIVO</b>	<b>226,739.30</b>
<i>Total Activos Intangibles</i>	<i>0.00</i>	<b>CAPITAL</b>	
		<i>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONI..</i>	
<i>Depreciación, Deterioro y Amortizaci..</i>		Aportaciones	506,497.80
Depreciación Acumulada de Bienes M..	-478,109.58	<i>Total HACIENDA PÚBLICA/PATRIM..</i>	<i>506,497.80</i>
<i>Total Depreciación, Deterioro y Amo..</i>	<i>-478,109.58</i>	<i>HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONI..</i>	
		Resultado Ejercicios anteriores	1,281,084.26
<i>Total ACTIVO NO CIRCULANTE</i>	<i>171,857.62</i>	Resultado Ejercicio 2011	-204,852.09
		Resultado Ejercicio 2012	-272,867.05
		Resultado Ejercicio 2013	-1,096,035.19
		Resultado Ejercicio 2014	55.38
		<i>Total HACIENDA PÚBLICA /PATRI..</i>	<i>-292,614.69</i>
		Utilidad o Pérdida del Ejercicio	914,210.42
		<b>SUMA DEL CAPITAL</b>	<b>1,128,093.53</b>

**SUMA DEL ACTIVO** 1,354,832.83  
Lic. Sandra Barcenas Guzman  
Asist. Direccion Administrativa

**SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL** 1,354,832.83  
Lic. Pedro Antonio Rosas Hernandez  
Secretario General

Dr. Javier Hurtado Gonzalez  
Director General

**Movimientos**                      **Saldos**

11100-0000-0000-0 EFECTIVO Y EQUIVA..

Saldo inicial

826,046.98

Ingresos

Total Ingresos

0.00

Disponibile

826,046.98

Egresos

Total Egresos

0.00

Saldo final

826,046.98



**Lic. Sandra Barcenás Guzman**  
*Asist. Direccion Administrativa*



**Dr. Javier Hurtado Gonzalez**  
*Director General*



**Lic. Pedro Antonio Rosas Hernandez**  
*Secretario General*

	<b>Origen</b>	<b>Aplicación</b>
Resultado del periodo	79,524.16	
<b>ACTIVO</b>		
BANCOS/TESORERÍA	171,508.91	
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		272,939.12
<b>CAMBIO EN ACTIVO</b>	171,508.91	272,939.12
<b>PASIVO</b>		
Proveedor personas morales	23,760.00	
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Pla		49,753.49
Provisión para Contingencias a Corto Plazo	4,795.46	
Provision Aguinaldo	27,276.41	
Estimulo Serv. Publico	9,335.54	
Prima vacacional	6,492.13	
<b>CAMBIO EN PASIVO</b>	71,659.54	49,753.49
<b>CAPITAL</b>		
<b>CAMBIO EN CAPITAL</b>	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	322,692.61	322,692.61



Lic. Sandra Barceñas Guzman  
 Asist. Direccion Administrativa



Dr. Javier Hurtado Gonzalez  
 Director General



Lic. Pedro Antonio Rosas Hernandez  
 Secretario General



## INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO

### "PRISCILIANO SANCHEZ"

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MAYO 2015

##### 1. Notas de desglose:

###### 1.1 Notas al Estado de Situación Financiera

Se adjunta la información de las siguientes cuentas del Estado de Situación Financiera:

###### Efectivo y Equivalentes

- Se maneja un fondo fijo de 9,000.00 dentro del rubro de efectivo, manejado por Sandra Bárcenas Guzmán, para gastos menores.
- Corresponde al saldo de la cuenta corriente 0102825028 de Bbva Bancomer por un total de \$-5,202.55 al 31 de mayo 2015 considerando los cheques en circulación.
- Se maneja una cuenta de inversión en Bbva Bancomer 2045007399 que al 31 mayo 2015 arroja un saldo de \$633,740.62 que presenta ahorros generados y de los cuales la obligación de pago se genera hasta el siguiente mes.
- Existe una cuenta registrada en Bansi 97199043 utilizada como cuenta para pago de cuotas a ipejal que al 31 mayo 2015 no refleja saldo.
- Depósitos de Fondos de Terceros, corresponde al depósito por concepto de arrendamiento que obliga el contrato por el servicio en mención.

Deudores Diversos por cobrar a corto plazo corresponde a la expedición de facturas por subsidio correspondiente a Junio, pendiente de cobro.

###### Bienes Muebles

- Los valores expresados, corresponden a los bienes del propiedad del instituto, de los cuales se hizo la desincorporación de bienes menores a 35 salarios mínimos que marca la LGCG.

###### Depreciación Acumulada de Bienes

- Corresponden a los generados para los bienes muebles con fecha Diciembre 2014.

###### Cuentas por pagar a corto plazo

- Su saldo corresponde a las obligaciones a pagar en Junio 2015 por retenciones de ISR Salarios, Asimilados, Arrendamiento, pagos al IMSS y cuotas a Ipejal-Sedar.

#### Provisiones a corto plazo

- Corresponde a las provisiones por los periodos de enero – Mayo pagaderos cuando la obligación lo marque según el concepto.

#### Hacienda Pública/Patrimonio

- Representa su aportación inicial de \$506,497.80, los resultados de ejercicios anteriores, así como el generado por el periodo en cuestión.

### 1.2 Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

No hubo patrimonio contribuido por el ejercicio 2014 y se generó un patrimonio por \$55.38 correspondiente a la utilidad del ejercicio 2014. Lo que hace un total en capital a la fecha por \$ 1'048,569.37

### 1.3 Notas al Estado de Actividades

#### Ingresos y Otros Beneficios

- Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas.  
Corresponden a los ingresos por recibidos a través del Gobierno del Estado a través de Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas por \$3'156,686.46
- Ingresos Financieros.  
Corresponden a los rendimientos de las inversiones a corto plazo efectuados en la cuenta de inversión número 2045007399 de Bbva Bancomer por \$371.26

#### Gastos y Otras Pérdidas

- Por conceptos de Gastos, el IEF tuvo erogaciones por \$2'771,874.08 de los cuales:
  - Corresponden a gastos de funcionamiento por \$2'462,797.15
  - Corresponden a materiales y suministros por \$27,746.49
  - Corresponden a servicios generales por \$281,330.44

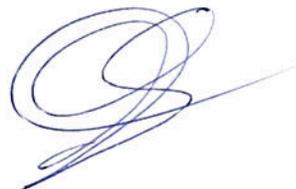
## 2 *Notas de Memoria (Cuentas de Orden)*

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

- **Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:**

#### **Contables:**

Valores: *Nada que declarar*  
Emisión de obligaciones: *Nada que declarar*  
Avales y garantías: *Nada que declarar*



Juicios: *Nada que declarar*

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y

Similares: *Nada que declarar*

Bienes concesionados o en comodato:

a. Bienes recibidos en donación *Nada que declarar*

b. Bienes otorgados en Comodato a Municipios *Nada que declarar*

### ***Presupuestarias:***

Información pendiente de proporcionar, una vez que se tenga la certeza se fondo y forma de la implementación del sistema ICON-G administrado a través de la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.

## **3 Notas de Gestión Administrativa**

### **Introducción**

#### ***Aspectos Económicos-Financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo:***

Aspectos Económicos: En el Decreto del Presupuesto de Egresos autorizado por el Congreso del Estado para el ejercicio 2015 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, se asignó una transferencia para el Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez por la cantidad de \$6'516,000 (Seis millones quinientos dieciséis mil pesos 00/100 M. N.), mismo que fue autorizado por el Consejo General del IEF el 29 enero 2015.

Aspectos Financieros: Debido al presupuesto otorgado, se tomó la decisión de congelar plazas contenidas en la plantilla a fin de poder hacer frente a los compromisos de orden obligatorio como será, arrendamiento de inmueble, investigaciones, servicio de luz, agua, telefonía e internet entre otros.

### **Panorama Económico y Financiero**

Aspecto Jurídico: El 19 de julio de 1995 fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco el Decreto de creación del Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sanchez, organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyas funciones y atribuciones entre otras, tendrán a su cargo investigar, estudiar, difundir, divulgar y dar seguimiento al federalismo como forma de gobierno republicano, democrático representativo y popular.

Aspecto Humano: La plantilla autorizada en la primera sesión de Consejo General, celebrada el 29 de enero 2015 contempla 15 plazas de las cuales: 1 es nivel 27; 4 nivel 21; 1 nivel 18; 3 nivel 16; 5 nivel 11 y 1 nivel 16.

Aspectos Técnicos y Administrativos: Solo dos personas soportaron las labores administrativas-contables en el 2014 por lo que se trabajó a marchas forzadas para sacar a flote los compromisos con entidades solicitantes. Para este 2015 se contrató por asimilados a una persona más para poder descargar trabajo rezagado y cumplir con las disposiciones de implementación en cuanto al sistema ICONG

## **Autorización e Historia**

- a) Fecha de creación del ente.

El Instituto de estudios del federalismo recibe su Decreto de creación del 19 de julio de 1995 mediante la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco para en su publicación del tomo CCCXX del martes 8 agosto de 1995 No. 18

- b) Principales cambios en su estructura

No se ha tenido cambios en su estructura.

## **Organización y Objeto Social**

- a) Objeto social: Investigar, estudiar, difundir, divulgar y dar seguimiento al federalismo como forma de gobierno republicano, democrático representativo y popular.

b) Principal actividad: Promover el sistema federalista en el marco de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y particular del Estado de Jalisco. Pugnar por la aplicación de los principios del Federalismo. Rescatar y promover la cultura del Federalismo. Fomentar entre los ciudadanos una conciencia federalista.

c) Ejercicio fiscal: Conforme la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el ejercicio fiscal comprende un año completo, del 1º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico: Es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

- e) Consideraciones fiscales del ente:

Ante el SAT: Se encuentra registrado como un organismo público sin fines de lucro dentro del título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta, con la obligación de retener y enterar el I.S.R. que le corresponda realizar por las operaciones con terceros, retener y enterar los impuestos sobre productos del trabajo del personal de nómina de la institución, presentar anualmente al declaración de sueldos y salarios.

Ante el IMSS: Firmado convenio en la modalidad 38, pagar las cuotas correspondientes y recibir la atención médica y de ginecológica para las mujeres que se embaracen.

Ante el IPEJAL: Contribuye con la cuotas para jubilación y cesantía en edad avanzada, y por conducto del SEDAR, a las cuotas para el fondo del retiro (Afores)

- f) Estructura organizacional básica

Una Dirección General de la cual depende la Secretaría General, Dirección Administrativa, Dirección Jurídica, tres direcciones de área, asistentes de dirección, soporte técnico e intendencia.

- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario



No se cuenta con ningún fideicomiso, mandatos y análogos, por carecer de atribuciones.

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

a) No se ha realizado ningún cambio para el método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. No se ha efectuado ninguna desconexión o reconexión inflacionaria.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. No se efectúa ninguna operación en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No aplica para organismo.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No aplica para el organismo.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros. No se ha realizado ningún cálculo o estimación para crear dicha reserva actuarial.

f) Provisiones: La creación de provisiones obedecen al cumplimiento del momento contable del egreso devengado para las primas vacacionales, aguinaldos.

g) Reservas:

No aplica

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No existió en este período ningún cambio en políticas contables y corrección de errores, por lo cual no existe ningún efecto en la información financiera que se presenta.

i) Reclasificaciones:

No se ha realizado a la fecha.

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó en el período ninguna depuración o cancelación de saldos.

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Por el objeto legal y atribuciones del organismo, no se tienen cuentas en dólares, por consecuencia no existe Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios.

### **Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Por el objeto y atribuciones legales del organismo, no se tienen este tipo de instrumentos.

### **Reporte de la Recaudación**

Esta información se encuentra en las Notas Contables, en el desglose del Estado de Actividades

### **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Por objeto y atribuciones del organismo, no se tiene facultad de contraer Deuda Pública

### **Calificaciones otorgadas**

Por el objeto, la naturaleza, atribuciones y funciones del organismo, los estados financieros no están sujetos a una calificación crediticia.

### **Proceso de Mejora**

- a) Principales Políticas de control interno: Se cuenta con Manuales y Políticas relativas a los procedimientos de Caja, Bancos, Uso Vehicular, Disposiciones Administrativas, de Puestos y Viáticos.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se lleva a cabo mensualmente, la evaluación de la matriz de indicadores elaborada para 2015.

### **Información por Segmentos**

Nuestra función es única en relación con el Plan Estatal de Desarrollo, de proporcionar información para el desarrollo, razón por la cual no se prepara información por segmentos, ni por zonas geográficas diferentes.

### **Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

### **Partes Relacionadas**

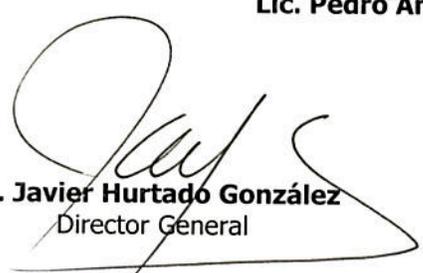
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros están rubricados en cada página de los mismos.

  
**Lic. Sandra Bárcenas Guzmán**  
Asistente de Dirección / Elaboró

  
**Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández**  
Secretario General

  
**Dr. Javier Hurtado González**  
Director General



**INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO  
"PRISCILIANO SANCHEZ"**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

VIGENTE A PARTIR DE ENERO DE 2014, CONFORME A PUBLICACIÓN DEL CONAC EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2013, QUE MODIFICA LAS NORMAS Y METODOLOGÍA PARA LA EMISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Todos los entes públicos tendrán la obligación de presentar junto con sus estados contables periódicos un informe sobre sus pasivos contingentes.

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

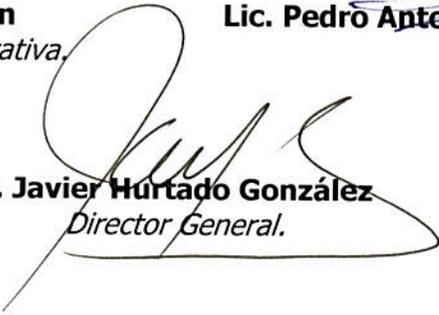
- una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
  - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
  - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

***Conforme a estas disposiciones, el INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL FEDERALISMO PRISCILIANO SANCHEZ (IEF) no tiene al 31 de Mayo 2015, ninguna obligación posible y/o presente, susceptible de registrar e informar al cierre del período manifestado, al no existir documentación de respaldo.***

  
**Lic. Sandra Bárcenas Guzmán**  
Asistente de Dirección Administrativa.

  
**Lic. Pedro Antonio Rosas Hernández**  
Secretario General.

  
**Dr. Javier Hurtado González**  
Director General.